

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 13 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO CIVIL No. 49 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN	
201700075.00	Pertenencia con ejecución de sentencia	Rosa Elvira Penagos Caicedo y otro	Brígida Amaya de Farfán	13/12/2021	Decreta medida cautelar
201700333.00	Verbal – reivindicatorio con excepción prescripción adquisitiva del dominio	María Esperanza Cuervo de Castillo	Ana Beatriz Cuervo de Rincón y otros	13/12/2021	Decreta pruebas de oficio
201800309.00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco de Bogotá S.A.	Gladis Carmenza Jiménez Martínez	13/12/2021	Aprueba liquidación del credito
201900333.00	Verbal sumario – restitución de bien inmueble	Héctor Raúl Hernández Sánchez	Wilson Quiñones Castro y otro	13/12/2021	Designa curador y otro
202100024.00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Teresa Castro de Castillo	Luz Nury Durán Gil y otro	13/12/2021	Corrección
202100096.00	Verbal – pertenencia con reconvencción	Aida Nubia Garzón Guerrero y otros	Ana Judith Guerrero Bernal y otros	13/12/2021	Decreta pruebas de oficio
202100137.00	Divisorio	Manuel Méndez Villanueva	Clara Inés Moncada Mora	13/12/2021	Requerimientos
202100206.00	Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Doris Lorena Quintero Castro en representación de A.L.J.Q.	Edwin Fabian Jiménez Suarez	13/12/2021	Mandamiento pago otro
202100207.00	Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Sulma Yohana Aunta Pulido en representación de S.V.P.A.	Hildebrando Piratoba Sarmiento	13/12/2021	Mandamiento pago otro
202100208.00	Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Blanca Lilia Bernal Chizaba en representación de K.G.P.B.	José Yovany Pinzón Riaño	13/12/2021	Mandamiento pago otro
202100209.00	Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Luisa Fernanda Valbuena Rojas en representación de M.A.V.	Carlos Eduardo Arévalo Camelo	13/12/2021	Mandamiento pago otro
202100211.00	Verbal especial (Ley 1561 de 2012)	Carmen Elvira Tobar Ávila	Andree de Wasseige y otros	13/12/2021	Oficiar entidades
202100226.00	Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Erica Michel Roncancio Lara en representación de J.N.D.R.	Luis Fernando Díaz Molina	13/12/2021	Inadmisión
202100228.00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Jaime Iván Ceballos Cuervo Endosatario en procuración	Claudia Janett Melo Olay	13/12/2021	Mandamiento pago
202100229.00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Jaime Iván Ceballos Cuervo	Nicolas Alexander Gómez Granados	13/12/2021	Mandamiento pago

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy trece (13) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)